



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Oficio. Circular N. 21-GADPRED-MM-P-2025
Parroquia El Dorado, 08 de mayo de 2025.

Señora
Martha Campoverde
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD ANEXO EL DORADO

Señor.
Franklin Flores
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LAS MIELES

Señor
Juan Jima
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL

Señor
Ramiro Cordero
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA PAZ

Señora
Jaqueline Torres
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL ORO *enviado por whatsapp*

Señora
Viviana Vite
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD JAIME ROLDOS AGUILERA

Señor
Holger Noboa
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALMA LOJANA

Señora
Zoila Castillo
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD LOS LAURELES

Señor
Armando Cedeño
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE FERRER

Señor
Moisés Garzón
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 6 OCTUBRE

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
Telf. Secretaria: 0960448829
Presidencia: 0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Señor
Milton Estrada
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL CARMEN

Señor
Galo Yankur
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SHUAR SAN PEDRO

Señor
Rodríguez Yimer
PRESIDENTE COMUNIDAD SIMON BOLIVAR

Señora
Zoila Rúaless
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD FUERZA MANABITA

Señora
Verónica Bravo
PRESIDENTA (e) DE LA COMUNIDAD RIO SABALO

Enviado por whatsapp

Señor
Manuel Chiriap
PRESIDENTE SECTOR NUEVO AMANECER

Señor
Darwin Carrillo
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRAL DE LA PARROQUIA EL DORADO

Señor
Darwin Carpio
PRESIDENTE DEL BARRIO COLINAS DEL DORADO

Señor
Carlos Arrobo
PRESIDENTE DEL BARRIO 13 DE SEPTIEMBRE

Señor
Liber Rodríguez
PRESIDENTE DEL SECTOR COLINAS DEL DORADO 2
Presente

Enviado por Whatsapp

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
Telf. Secretaria: 0960448829
Presidencia: 0983012997
E-MAIL: gadpred 2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



De nuestras consideraciones. –

A nombre del Gobierno Parroquial El Dorado le extendemos un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias que usted desempeña.

Como es de su conocimiento la Parroquia El Dorado, se encuentra encaminando el proceso de rendición de cuenta del año 2024, este proceso obligatorio para las instituciones que reciben presupuesto del Estado, tal como lo establece Constitución del 2008, menciona que "La rendición de cuentas, es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas".

De igual manera el artículo 7 de la LOTAIP dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales.

Para cumplir con lo establecido la Ley dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como ente rector responsable de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

Es por ello que la institución Parroquial El Dorado le hace la cordial invitación a usted y por su intermedio a los moradores de su comunidad/barrios, para que sea partícipe de la asamblea del inicio del proceso de rendición de cuentas, de la fase de planificación y facilitación del proceso, asamblea que se llevará a cabo el día lunes 12 de mayo del 2025, a las 14:00pm de la tarde, en las instalaciones del GAD Parroquial El Dorado.

Seguro de contar con su presencia y participación, desde ya le retiro mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Franklin Granda
**PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA**



Ing. Manuel Méndez Robles

**PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL EL DORADO
C.I. 220004846-6**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana -Ecuador
Ruc: 216001990001



REGISTRO DE ENTREGA DE Oficio. Circular N. 21-GADPRED-MM-P-2025

itm	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SECTOR/INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Martha Campoverde		Comunidad Anexo El Dorado	
2	Franklin Flores		Comunidad Las Mieles	
3	Juan Jima		Comunidad Gran Chaparral	
4	Ramiro Cordero		Comunidad La Paz	
5	Jaqueline Torres		Comunidad El Oro	Se envió por whatsapp
6	Viviana Vite		Comunidad Jaime Roldós Aguilera	
7	Holger Noboa		Comunidad Alma Lojana	
8	Zoila Castillo		Comunidad Los Laureles	
9	Armando Cedeño		Comunidad San Vicente Ferrer	
10	Moisés Garzón		Comunidad 6 de Octubre	
11	Milton Estrada		Comunidad El Carmen	
12	Galo Yankur		Comunidad Shuar San Pedro	
13	Rodríguez Yimer		Comunidad Simón Bolívar	
14	Zoila Rúales		Comunidad Fuerza Manabita	
15	Verónica Bravo		Comunidad Rio Sábalo	Enviado por whatsapp
16	Manuel Chiriap		Asentamiento Humano Nuevo Amanecer	
17	Darwin Carrillo		Barrio Central	
18	Darwin Carpio		Barrio Colinas del Dorado 1	
19	Carlos Arrobo		Barrio 13 de Septiembre	
20	Liber Rodríguez		Sector Colinas del Dorado 2	Enviado por whatsapp

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL: Secretaria 0960448829
Presidencia: 0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Oficio. Circular N. 25-GADPRED-MM-P-2025
Parroquia El Dorado, 08 de mayo de 2025

Ing. María Rosillo
Sr. Hilario Jiménez
Srta. Yadira Gonzaga

SEÑORES MIEMBROS DE CONCEJO DE PLANIFICACION
Presente,

De nuestras consideraciones. –

Enviado por
WhatsApp

A nombre del Gobierno Parroquial El Dorado le extendemos un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias que usted desempeña.

Como es de su conocimiento la Parroquia El Dorado, se encuentra encaminando el proceso de rendición de cuenta del año 2024, este proceso obligatorio para las instituciones que reciben presupuesto del Estado, tal como lo establece Constitución del 2008, menciona que "La rendición de cuentas, es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas".

De igual manera el artículo 7 de la LOTAIP dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales.

Para cumplir con lo establecido la Ley dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como ente rector responsable de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

Es por ello que la institución Parroquial El Dorado le hace la cordial invitación a usted, para que sea participe de la asamblea del inicio del proceso de rendición de cuentas de la fase de planificación y facilitación del proceso, asamblea que se llevará a cabo el día lunes 12 de mayo del 2025, a las 14:00pm de la tarde, en las instalaciones del GAD Parroquial El Dorado.

Seguro de contar con su presencia y participación, desde ya le retiro mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Franklin Granda
PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA



Ing. Manuel Méndez Robles
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL EL DORADO
C.I. 220004846-6

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
Telf. Secretaria: 0960448829
Presidencia: 0983012997
E-MAIL: gadpred 2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Oficio. Circular N. 24-GADPRED-MM-P-2025

Parroquia El Dorado, 08 de mayo de 2025

Señor

Juan Rosillo

PRESIDENTE DEL GRUPOS DE ADULTOS MAYORES VIRGEN DEL CISNE

Enviado por
WhatsApp

Señor

Esteban Bastidas

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Enviado por WhatsApp

Lcdo.

Humberto Ruiz

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "DAVID CLARK"

enviado por whatsapp

Doctor

Carlos Pérez

ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE SALUD EL DORADO

Enviado por whatsapp

Presente,

De nuestras consideraciones. –

A nombre del Gobierno Parroquial El Dorado le extendemos un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias que usted desempeña.

Como es de su conocimiento la Parroquia El Dorado, se encuentra encaminando el proceso de rendición de cuenta del año 2024, este proceso obligatorio para las instituciones que reciben presupuesto del Estado, tal como lo establece Constitución del 2008, menciona que "La rendición de cuentas, es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas".

De igual manera el artículo 7 de la LOTAIP dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales.

Para cumplir con lo establecido la Ley dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como ente rector responsable de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

Telf. Secretaria: 0960448829

Presidencia: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana -Ecuador
Ruc: 2160019900001



Es por ello que la institución Parroquial El Dorado le hace la cordial invitación a usted, para que sea partícipe de la asamblea del inicio del proceso de rendición de cuentas de la fase de planificación y facilitación del proceso, asamblea que se llevará a cabo el día lunes 12 de mayo del 2025, a las 14:00pm de la tarde, en las instalaciones del GAD Parroquial El Dorado.

Seguro de contar con su presencia y participación, desde ya le retiro mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Franklin Granda
**PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA**



Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL EL DORADO
C.I. 220004846-6**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Oficio. Circular N. 23-GADPRED-MM-P-2025

Parroquia El Dorado, 08 de mayo de 2025

Señora

Lida Sánchez

GERENTA DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCION AGRICOLA SACHAYLLU

Señora

Karla Martínez

PRESIDENTA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA BROTES VERDES

Señora

Hilda Uwijint

ASOCIACION KAKARAMNUA

Ing.

Mónica Valdez

SACHAFIT S.A.S

Sr.

Egidio Manchay

ASOC. EL TRIUNFO (CAFÉ MONTAÑITA)

Sr.

Cristian Cagua

ASOCIACIÓN DE MEDIANOS EMPRENDEDORES EL DORADO

Sr.

David Barajas

ASOCIACION ASOSERSOLDO

Presente,

De nuestras consideraciones. –

A nombre del Gobierno Parroquial El Dorado le extendemos un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias que usted desempeña.

Como es de su conocimiento la Parroquia El Dorado, se encuentra encaminando el proceso de rendición de cuenta del año 2024, este proceso obligatorio para las instituciones que reciben presupuesto del Estado, tal como lo establece Constitución del 2008, menciona que "La rendición de cuentas, es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública,

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

Telf. Secretaria: 0960448829

Presidencia: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

Enviar por
WhatsApp



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas”.

De igual manera el artículo 7 de la LOTAIP dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales.

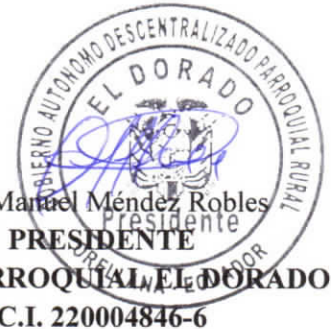
Para cumplir con lo establecido la Ley dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como ente rector responsable de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

Es por ello que la institución Parroquial El Dorado le hace la cordial invitación a usted, para que sea participe de la asamblea del inicio del proceso de rendición de cuentas de la fase de planificación y facilitación del proceso, asamblea que se llevará a cabo el día lunes 12 de mayo del 2025, a las 14:00pm de la tarde, en las instalaciones del GAD Parroquial El Dorado.

Seguro de contar con su presencia y participación, desde ya le retiro mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Franklin Granda
PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA



Ing. Manuel Méndez Robles
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL EL DORADO
C.I. 220004846-6



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Oficio. Circular N. 22-GADPRED-MM-P-2025

Parroquia El Dorado, 08 de mayo de 2025

García Gladys

Señora

GRUPO DE MUJERES "UNIDAS VENCEREMOS"

Señora

Luz Quinche

GRUPO DE MUJERES "NUEVA ESPERANZA"

Señora

Fanny Vásquez

GRUPO DE MUJERES "ATREVETE, VIRGEN DEL CISNE, RENACER EL DORADO"

Señora

Ana Mercedes Falconí

GRUPO DE MUJERES AGROPECUARIAS" COLINAS DEL DORADO"

Señora

Katty Elizalde

GRUPO DE MUJERES "ANEXO EL DORADO"

Señora

Alexandra Mera

ASOCIACION DE MUJERES "LAS GUERRERAS"

Señora

Erika Paredes

GRUPO DE MUJERES "REVOLUCION FEMENINA DEL DORADO"

Señora

María Gonzales

ASOCIACION DE "MUJERES DEL DORADO N° 2"

Presente,

De nuestras consideraciones. –

A nombre del Gobierno Parroquial El Dorado le extendemos un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias que usted desempeña.

Como es de su conocimiento la Parroquia El Dorado, se encuentra encaminando el proceso de rendición de cuenta del año 2024, este proceso obligatorio para las instituciones que reciben presupuesto del

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

Telf. Secretaria: 0960448829

Presidencia: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

Envío por
whatsapp



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana -Ecuador
Ruc: 2160019900001



Estado, tal como lo establece Constitución del 2008, menciona que "La rendición de cuentas, es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas".

De igual manera el artículo 7 de la LOTAIP dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales.

Para cumplir con lo establecido la Ley dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como ente rector responsable de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

Es por ello que la institución Parroquial El Dorado le hace la cordial invitación a usted, para que sea partícipe de la asamblea del inicio del proceso de rendición de cuentas de la fase de planificación y facilitación del proceso, asamblea que se llevará a cabo el día lunes 12 de mayo del 2025, a las 14:00pm de la tarde, en las instalaciones del GAD Parroquial El Dorado.

Seguro de contar con su presencia y participación, desde ya le retiro mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Franklin Granda
**PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA**



Ing. Mandel Méndez Robles
**PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL EL DORADO
C.I. 220004846-6**

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
Telf. Secretaria: 0960448829
Presidencia: 0983012997
E-MAIL: gadvred_2014@hotmail.com